



# Distrito Escolar Unificado Conjunto de Paso Robles

## Cambios electorales de votación en general a área de síndico

La Junta del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Paso Robles aprobó la transición a elecciones por área de síndicos, donde cada síndico debe residir dentro de los límites designados del área de síndicos y es elegido solo por los votantes en esa área de síndicos.

Cuando vote esta contienda en la boleta, verá las palabras "vote por uno"; esto significa que ahora solo puede marcar una selección para votar por el miembro de la junta directiva de su área de síndicos.

Las elecciones del Área de Síndico se alternan cada cuatro años. Las áreas de síndicos 1, 2 y 4 están programadas para las elecciones de noviembre de 2022. Debido a las nuevas áreas de síndicos, el puesto de término parcial (2 años) se elegirá en general en las elecciones de 2022. Las áreas de síndicos 3, 5, 6 y 7 están programadas para las elecciones de noviembre de 2024. El escaño general será reemplazado por el escaño del Área 6 de Síndicos. Las contiendas solo aparecerán en la boleta electoral si hay más candidatos que escaños disponibles.

El siguiente mapa muestra el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Paso Robles dividido en siete Áreas de síndicos.

Si tiene preguntas o necesita asistencia adicional, comuníquese con el Departamento de Elecciones al 831-796-1499 o al número gratuito (866) 887-9274.

